



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE CUAHTÉMOC**

Puesto: Responsable.

Asignación del Puesto: Mediador de Juzgados Cívicos.

Adscrito a: Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal.

Autoridad Superior: Coordinador de Jueces Cívicos.

Subordinados Inmediatos: Ninguno.

OBJETIVO

Promover una cultura de legalidad y respeto, y motivar a una participación ciudadana en la cual podamos preservar el orden y la paz pública procurando crear entornos libres de violencia.

FUNCIONES

1. Fungir como agente de realidad y/o negociador, ayudando a los implicados a elegir una solución viable y aceptable para ambas partes.
2. Proponer soluciones para el conflicto generando un clima de confianza que anime a las personas a sugerir alternativas para resolver el problema.
3. Coordinar a las autoridades tradicionales para acordar bajo cuál sistema normativo interno se resolverá el conflicto.
4. Identificar los temas conflictivos sobre los que se basará la mediación y determinar las áreas de acuerdo preexistentes.
5. Promover conductas cooperativas y facilitar la búsqueda de acuerdos.
6. Determinar las normas de interacción, estableciendo un marco adecuado para que las partes puedan confrontar sus diferencias desde el respeto mutuo y la empatía.
7. Propiciar la comunicación abierta para facilitar el entendimiento.
8. Contribuir a eliminar los bloqueos en el proceso y clarifica posibles malentendidos.
9. Redefinir las posturas de manera más positiva, enfatizando las necesidades de todos y validando sus experiencias.



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUHTÉMOC**

10. Citar a las partes involucradas en un conflicto.
11. Llevar el control de las mediaciones y monitorear que se cumplan los acuerdos, en su caso si se incumplen, comunicar al juez.
12. Desarrollar todas las demás funciones inherentes a su puesto, y aquellas que le sean asignadas por el Titular de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal.